

<b>CONVOCATORIA CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>				
<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN IMP HUM: 2298: “LA CONSTITUCIÓN TECNO-LÓGICA DE LA HUMANIDAD. Hacia una bioética fundamental. Segunda fase”</b>				
<b>1. TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>		<b>OPS PROFESIONAL GRADUADO SIN POSGRADO</b>		
<b>2. PERFIL</b>				
Profesional en filosofía para integrarse al proyecto “LA CONSTITUCIÓN TECNO-LÓGICA DE LA HUMANIDAD. Hacia una bioética fundamental. Segunda fase”. Experiencia en el abordaje filosófico de la ciencia y la tecnología y conocimiento de la filosofía de la técnica y la tecnología desarrollada por Bernard Stiegler. Capacidad de corrección de artículos para presentar en revistas indexadas y de capítulos de libro resultado de investigación. Disponibilidad para preparar (lecturas, ponencias, protocolos) y participar, por lo menos, en una reunión de investigación semanal en coordinación con otros investigadores y bajo la orientación del director de la investigación.				
<b>3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>Profesional en filosofía con capacidad de redacción y corrección de ponencias, protocolos, artículos y capítulos de libro para la gestión del proyecto</li> <li>Capacidad de redacción de ponencias, protocolos, artículos y capítulos de libro para la gestión del proyecto.</li> <li>Capacidad de trabajo en equipo y disponibilidad para trabajar semanalmente en la ciudad de Bogotá (campus UMNG Calle 100)</li> <li>Conocimiento y experiencia de la metodología en seminario alemán</li> </ol>				
<b>4. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>				
Título profesional:	Filósofa (o)			
PGA:	Entre 4.0 y 5.0	Fecha grado:	2015	
Título Posgrado:				
PGA:		Fecha grado:		
<b>5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL</b>				
Experiencia:	<b>Competencias Comunes</b>		<b>Competencias comportamentales</b>	
	Orientación a resultados: x		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: x		Toma de decisiones: x	Pensamiento Estratégico: x
	Dirección y desarrollo principal: _____		Resolución de problemas: x	Investigación: x
1 a 3 años: _____	Compromiso con la organización: x		Diligencia y trámite: x	Docencia: _____
4 a 6 años: _____				
7 a 9 años: _____				
10 a más años: _____				
<b>6. OBJETO CONTRACTUAL</b>				
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como asistente de investigación, en el proyecto de investigación <b>IMP- HUM 2298</b> , titulado: <b>"CONSTITUCIÓN TECNO-LÓGICA DE LA HUMANIDAD. Hacia una bioética fundamental. Segunda fase"</b>				
<b>Facultad:</b>		<b>Sitio de desarrollo:</b>		
Educación y Humanidades		UMNG Sede Calle 100		
<b>Tiempo a contratar (meses): 10 meses</b>				
<b>7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>Corregir artículo(s) para presentar en revistas indexadas.</li> <li>Redactar capítulo(s) de libro(s) resultado(s) de investigación.</li> <li>Participar en Congreso o colaboración investigativa nacional, de acuerdo con los temas que orientan el trabajo del grupo.</li> <li>Presentar informe de avance acorde a las obligaciones establecidas en la Orden de Prestación de Servicio OPS, correspondiente a cada solicitud de pago, acompañado de los soportes de pago a seguridad social: Salud, Pensión y ARL, sobre el 40% del valor bruto del contrato.</li> </ol>				
<b>8. ENTREGABLES</b>				
<b>No.</b>				
<b>1</b>	Redactar un (1) ponencia correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler, Capítulo primero, la época ortográfica, numerales 1-19, En: La técnica y el tiempo II, 2002, pp.25-67.			

	Redactar un (1) ponencia correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler. Capítulo tres, la industrialización de la memoria, numerales 1-9, En: La técnica y el tiempo II, 2002, pp.151-192.
2	Redactar un (1) ponencia correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler, Capítulo tres, la industrialización de la memoria, numerales 1-9, En: La técnica y el tiempo II, 2002, pp.151-192.
3	Redactar un (1) ponencia correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler, Capítulo cuatro. Objeto temporal y finitud retencional, numerales 1-9. En: La técnica y el tiempo II, 2002, pp. 291-340.
4	Redactar un (1) ponencia correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler, Capítulo tres. Yo y nosotros. La política estadounidense de la adopción, numerales 1-7. En: La técnica y el tiempo III, traducción de Beatriz Morales Bastos, Hondarrabia: Argitaletxe Hiru, 2004, pp. 129-171.
5	Redactar un (1) ponencia correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler, Capítulo seis. Tecnociencia y reproducción, numerales 1-12. En: La técnica y el tiempo III, traducción de Beatriz Morales Bastos, Hondarrabia: Argitaletxe Hiru, 2004, pp. -311-370.
6	Redactar un (1) protocolo correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler, Capítulo tres, la industrialización de la memoria, numerales 1-9, En: La técnica y el tiempo II, 2002, pp.151-192.
7	Redactar un (1) protocolo correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler, Capítulo segundo. El cine de la conciencia, numerales 1-12. En: La técnica y el tiempo III, traducción de Beatriz Morales Bastos, Hondarrabia: Argitaletxe Hiru, 2004, pp. 53-97. Redactar un (1) protocolo correspondiente a la relatoría del seminario permanente de investigadores: Bernard Stiegler, Capítulo cuatro. El malestar en nuestros establecimientos de enseñanza, numerales 1-5. En: La técnica y el tiempo III, traducción de Beatriz Morales Bastos, Hondarrabia: Argitaletxe Hiru, 2004, pp. 217-256
<b>Nota:</b> Las fechas de entrega serán convenidas con el Supervisor de la Orden de Prestación de Servicios, previo al proceso de contratación.	

#### 9. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.

1. Publicación de la convocatoria	4 de Mayo de 2018
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	7 de Mayo de 2018
3. Verificación de la Documentación registrada	8 de Mayo de 2018
4. Publicación de resultados (admitido)	8 de Mayo de 2018

#### 10. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)

1. Hoja de Vida (tipo personal) con fotografía de 3x4 a color
2. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%
3. Tarjeta Profesional (cuando aplique) al 150%
4. Fotocopia de Libreta Militar al 150% (cuando aplique)
5. Fotocopia de Diploma y Acta de Grado o título que acredite la respectiva profesión
6. Certificaciones Laborales (Relacionando fecha de inicio y terminación)
7. Registro Único Tributario (RUT) actualizado (como mínimo vigencia 2018)

#### 11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar por el candidato:</b> La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el punto No. 10	
	<b>Perfil del candidato:</b>	

	El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	<b>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles:</b> El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
<b>12. CRITERIOS DE DESEMPATE</b>		
<b>Criterio 1:</b> Que tenga experticia en el enfoque de la bioética global desde la perspectiva de Van Rensselaer Potter.		
<b>Criterio 2:</b> Que pueda demostrar suficiencia en la apropiación de la filosofía de la tecnología en la perspectiva stiegleriana.		
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque C, Piso 3, Oficina Facultad de Educación y Humanidades, Funcionario SERGIO NÉSTOR OSORIO GARCÍA, en el horario: lunes 7 de mayo desde las 8:00 A.M. hasta las 10:00 A.M.		